

2024-03-29

Acusa aspirante morenista en Benito Juárez a IECM de limitar su libertad de expresión

Autor: Cinthya Stettin

Género: Nota Informativa

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2024/3/28/acusa-aspirante-morenista-en-benito-juarez-iecm-de-limitar-su-libertad-de-expresion-589733.html>

La aspirante de Morena a la acaldía Benito Juárez, Lety Varela, denunció que el Instituto Electoral de la Ciudad de México está limitando su libertad de expresión al pedirle que elimine nueve vínculos de notas periodísticas en las que señala a su contrincante panista como integrante del "Cártel Inmobiliario".

"Es increíble que este señor (...) se haga el ofendido y nos señale por difundir información pública que ha sido revelada en diversos medios de comunicación", señaló Varela.

Lety Varela indicó que este miércoles la Comisión de Quejas del IECM le notificó que con el expediente IECM-SCG/PE/030/2024 Luis Alberto Mendoza pidió se investigue la presunta comisión del delito de "calumnia".

"A este señor y a todos los panistas les digo fuerte y claro: no van a callarme pues nos asiste la razón jurídica y moral para exhibir todas las ilegalidades que han cometido y que hoy mantienen en la cárcel a 11 exfuncionarios de la alcaldía", sostuvo Varela.

Varela informó que aunque viola su derecho a la libertad de expresión atenderá las medidas dictadas por el IECM con relación a la difusión de diversos contenidos en los que reiteró se hace referencia a información pública y hechos conocidos por todos.

"El clan de Santiago 'Tajada' en Benito Juárez está muy nervioso, pues saben que las y los vecinos los repudian por corruptos; afortunadamente vienen muy buenos tiempos para nuestra Alcaldía", concluyó.